

# ADELANTE

PERIODICO REPUBLICANO

Año VI

Organo Regional del Partido Agrario Español

Núm. 231

Fundador-director: Alfonso Castells G.<sup>a</sup>-Rabadán ☉ Valdepeñas 16 de Agosto de 1935 — Redac. y Admón.: Esperanza, 19. ☉ Redactor-Jefe: Tomás Díaz Sánchez

## CON SERENIDAD, PERO CON ENERGIA

## D. Hipólito Giménez consigue elevar a Nacional el Instituto Elemental de Valdepeñas

El hecho de que la minoría agraria forme parte de la coalición gubernamental, no puede obligarnos a silenciar aquellos hechos de mayor o menor responsabilidad que puedan pesar sobre la Corporación municipal.

Nuestro colega "Orientación" en la sección que titula. «¡Basta ya de bromas!», viene a demostrarnos que la representación del Partido Agrario, no está dispuesta a dejar pasar nada a espaldas del pueblo, que, aunque figurando dicha minoría, con el carácter de gubernativa, a él se debe, y únicamente para él se encuentra en los bancos de la corporación.

Reconoce el citado colega que, el señor Castells requirió al Alcalde para que dijera en qué forma y cómo habían sido invertidos los fondos cobrados a la Sociedad Eléctrica Centro España.

El señor Ruiz Cejudo, no sabemos si equivocado, o mejor, guiado por consejos ajenos a la competencia de quien los diese, hizo una distribución, que pudo ser hecha con la mejor buena fe, pero completamente inoportuna, como habrá que de mostrarse pronto, por desgracia.

Gravísimo es todo esto que deja entrever «Orientación» en sus columnas. No lo afirma, pero tampoco lo niega. Considera necesario una revisión total en la administración del Ayuntamiento de Valdepeñas, y lo cree necesario, para respirar tranquilos — dice —, si la duda se aclara, o para subsanar las deficiencias, en el deplorable caso de que así fuera.

Esa indiferencia tan característica en unos ese caracterizado silencio en el cual batieron otros su mismo *record*, no puede rezar con nosotros, y mucho menos, habiendo en la Corporación dos miembros de la minoría agraria, uno de los cuales ya hizo, y sigue haciendo, una intensiva campaña de prensa en pro de Valdepeñas, y no puede, en manera alguna, dar la sensación de que fué al Ayuntamiento para *tapar agujeros o curiosear remiendos*.

A estos miembros, tanto a uno como a otro, que son los que a nosotros nos interesan, son a los que vamos a exigirles el fope en lo que se refiere a *aguantárselas*, según la famosa teoría de Correas, en el «Orgullo de Albacele».

En este caso, el *aguante* de los Sres. Castells y Rodriguez Ruiz, debe ser limitadísimo. Las dudas de «Orientación» son muy graves, y ante las afirmaciones de un adversario leal, — pero adversario al fin —, no podemos aconsejar esa indiferencia y ese silencio que ya apuntamos más arriba.

Mucha serenidad en todo, pero también en todo la máxima energía...

Nosotros, lo repetiremos mil veces, debemos aconsejar, y aconsejamos, que sea precisamente la minoría agraria la que tome cartas en el asunto, y desde luego, sin tener que esperar esa investigación que se pide, puesto que más tarde, o más temprano, ha de salir necesariamente a la luz pública. Los gestores agrarios salvarían moralmente su responsabilidad, ya que es atrevido creer que pueda ser en otro sentido, puesto que sólo llevan actuando 15 días.

Con la indiferencia y el silencio, ni pueden, ni deben hacerse copartícipes de unos hechos que, en el caso de que existieran, ya estaban condimentados, comidos, y posiblemente con ganas de repetir...

El pasado lunes, día 12, quedó firmada por el Ministro de Instrucción Pública la oportuna orden, que eleva a la categoría de Nacional el Instituto elemental de Valdepeñas.

Las gestiones, llevadas a cabo para tal fin, por el prestigioso manchego, ex-Director General de Prisiones, Sr. Giménez Coronado, se han visto compensadas con el éxito más extraordinario. Mucho más elocuente si tenemos en cuenta las dificultades salvadas, por la anterior concesión hecha a Alcazar de San Juan, que casi imposibilitaba la creación de un tercer Instituto Nacional en la provincia de Ciudad Real.

Felicitemos sinceramente al Sr. Giménez Coronado, uniendo nuestro profundo agradecimiento al que el pueblo de Valdepeñas le guardara eternamente, por el cariño y desinterés que puso en tan difícil empresa, hasta verla lograda con tan brillantísimos resultados.

N. de la R. — Por razones de ajuste nos vemos imposibilitados de dar en este número, la información del acto celebrado en el Ayuntamiento, con motivo de la llegada a Valdepeñas de don Hipólito Giménez Coronado, prometiéndole ocuparnos del mismo, con la extensión que merece, en nuestro próximo número.

Indiferencia en nosotros, no. Bueno está que se callen aquellos que con su silencio puedan reconocer una culpa. Nosotros sabemos y podemos hablar, y como estamos limpios de ciertos pecados, no queremos *aguantar* nada. Muchísimo menos, una duda de tal consideración.

La minoría agraria, que llegó, al Ayuntamiento con la oposición rabiosa y sistemática de algunos de sus más caracterizados compañeros de Concejo, puede apuntarse ante el pueblo un triunfo definitivo. Estamos seguros que hombres conscientes también de su responsabilidad y su deber, compañeros de Corporación, afrontarían con ellos las consecuencias, pero también los triunfos, necesarios para dar sólo una vez esa satisfacción que merece un pueblo como Valdepeñas, y que hasta aquí, tan falto está de ella, así como de su consideración y de su respeto...

Mucha serenidad en todo, desde luego; pero no menos energía.

## Sinfonía de Ciudades

### BAEZA (1)

Por entre el mar de olivos de los campos giennenses, aquietado y dormido en la noche estival, la blanca estela de la carretera marca la derrota de Baeza.

Una vez pasada la señorial Ubeda es empresa fácil la conquista de la pequeña Toledo.

La rápida flecha de nuestro automóvil, disparada en la noche desde la altura de Siles, se ha clavado en el corazón de la ciudad.

Duerme Baeza a nuestro arribo su sueño milenario y ancestral, arrullada por la nana del pasado.

Un viejo reloj, agazapado en un viejo torreón, hace dos disparos a la noche que hieren al silencio mortalmente.

Desvelados e insomnes deambulamos por las poéticas calles de la vieja ciudad, inquiriendo su espíritu.

Finge fantasmas la noche en cada recoveco. La luna, una luna de rostro mofletado y abobado, corretea sin cesar las viejas rúas. Y escalando fachadas salta a los tejados. Y, ya en ellos, hace sombras chinescas con las chimeneas, y persigue a los gatos juguetones hasta que se confunden con la noche. El aliento del Betis, fresco y húmedo, envuelve a la ciudad.

La plaza de Baeza — hoy seguramente Plaza de la República —, circundada de anchos soportales, con cuidados jardines a la inglesa y añeja fuente de elevado obelisco — índice de piedra siempre en alto, imponiendo silencio a la ciudad —, plaza monumental por lo espaciosa y amplia, en forma de trapecio, podría ser el orgullo de este pueblo si otros muchos motivos no lo fueran.

Rincón de encantamiento, que rezuma poesía en la noche dormida, es la rancia plazuela que se abre allí donde se cierra la plaza principal. Es sin duda esta plaza el rincón más artístico de la vieja Baeza. De entre sus edificios se destacan: el antiguo Parador de los Leones, y la casa del Pópulo, maravilla de piedra de interés nacional, y la guerrera severidad medieval del almenado arco de la Carnicería. Y por si algo faltara a esta exaltada nota de purísimo arte, se levanta allí mismo la inimitable y única Fuente de los Leones, que pudiera ser muestra de bizantino estilo, a la que da carácter y remate una estatua primitiva de mujer.

Del brazo siempre de la emoción, aun nos aventuramos por otras encantadas callejuelas.

En Baeza, como en su hermana mayor Toledo, se dan en una misma dos ciudades distintas, según que la luna o el sol las iluminen. Y al igual que la Imperial Ciudad, se ofrece toda ella como un rico muestrario de arte puro.

Cien civilizaciones han marcado la huella de su paso por todos sus rincones, que aroma la leyenda.

Y todos los estilos han legado a los siglos el asombro de arte de su gracia inmortal.

Luego de atravesar bajo el gracioso arco de la Carnicería, nuestros pasos nos llevan fuera de la muralla.

Noche serena y emocionada esta maravillosa noche estival. En el cielo, hecho noche profunda — la luna se ha dormido —, vigilan las estrellas. Sobre el regazo de la madre tierra ni un ruido ni una voz. A nuestra espalda, reclinada sobre una colina, la ciudad descansa del diario trajinar. Y a lo lejos, perdidos en la hondura de la bética vega o en los altos repliegues del borron de las sierras, los pueblos en la noche parpadean.

Se inicia el alba en el confín lejano cuando nos retiramos a descansar.

\* \* \*

Ha mediado ya el día al emprender de nuevo nuestra artística ruta.

Bajo el sol es distinta la antigua Biesa. La cruda luz del día se compagina mal con la emoción estética que produce este pueblo, dormido entre los brazos de la Historia.

Sin embargo, hay no pocos detalles que el sol nos manifiesta, y que en la noche no alcanzamos a ver.

Tal la preciada reliquia del arte gótico que es la esbelta fachada del Seminario Conciliar de San Felipe Neri, palacio un tiempo de los Condes de Benavente. Acaso, y sin acaso, la más bella fachada de palacio español. Una bella escalera plateresca y un patio de severidad greco-romana le completan.

Y el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, vieja Universidad, rival un tiempo de las de Salamanca y Alcalá, en cuyo paranimfo, de rico artesonado, resonó el verbo místico y sapiente del maestro Juan de Avila. Y que ahora, en nuestros días, dió cobijo a la misantropía sensitiva de un excelso poeta: don Antonio Machado. Edificio soberbio, de severa fachada y bellísimo claustro de marcado sabor renacentista.

Y las bellas iglesias de San Pedro, San Juan, San Salvador... Y la más bella aun de Santa María, de quien dicen las crónicas que fué templo de Júpiter, convertido en iglesia por Constantino el Grande, y después en mezquita por los árabes, para volver a ser templo católico desde la reconquista.

Y las ruinas artísticas de San Francisco.

Y la fachada, de bellísima traza, de la cárcel.

Y el Ayuntamiento, de soberbio estilo plateresco, que es hoy monumento nacional.

Y la mole gigante de la Catedral, de un gótico severo, que se mezcla con severos detalles de otros órdenes:

jónicos ventanales y pilastras corintias y compuestas.

La vieja Catedral de la Viatienislogoda, guarda en su inmensa nave, de encalados muros, múltiples reliquias de otros tiempos, que la enriquecen hoy.

Sobresale entre todo cuanto guarda, una verja magnífica, que cierra el coro. Y un riquísimo púlpito, que acaso trabajara el mismo artista que forjó la reja. Y una notable colección de cuadros, todos de asuntos místicos. Y una custodia ejecutada en plata — tal vez por Juan de Arfe —, rival de la custodia toledana y gemela acaso de la cordobesa. Y otros mil detalles, de mención prolija.

Cuando salimos de la Catedral, sorprende nuestra vista ocupando el centro de una tranquila plaza, en que el tiempo se quedó dormido allá en los confines del Siglo de Oro, la llamada Fuente de Santa María, rica fuente de «alla soberbia, muy original».

Aún quedan por Baeza bellas muestras artísticas de otrora.

Y entre las más salientes las ruinas de su Alcázar. Y un artístico rollo. E innúmeras fachadas de innúmeros palacios señoriales. Y mil y mil detalles que pregonan su fama y su grandeza.

Cuenta también en sus proximidades la rival de Ubeda, con el oasis encantado — bosques umbrosos y cantarinas aguas — de la Yedra. Un viejo santuario mira pasar el tiempo refugiado en la sombra. Múltiples hotelesos se agazapan también bajo los tárboles. Y el viajero siente ansias de quedarse allí por siempre.

Así es este viejo pueblo «entre andaluz y manchego».

Antonio Merlo Delgado

(1) Trabajo leído por su autor en la XXIV velada de la «Sala Krix»

**Juan Ruiz Huesca**  
Gestor Administrativo Colegiado  
Ciudad Real

Representación de  
Ayuntamientos. Gestión de  
toda clase de asuntos en  
el Gobierno Civil, Delegación  
de Hacienda y demás  
Oficinas públicas.

Oblención de certificaciones  
de los Catastros Rústico y  
Urbano. Licencias de uso de  
armas y toda clase de documentos  
relacionados con la Renta  
de Alcoholes. Certificados  
de última voluntad y  
de Penales.

Anúnciese en ADELANTE

RAFAGAS

## Pasando el rato

Se han marchado a sus respectivos domicilios con el fin de respirar aires puros los concejales don DELFIN SANCHEZ CAMINERO, y don MANUEL FERNANDEZ VERDEJO.

Si eres Concejal valiente, con sólo sacar gazapos se aclamará la gente.

Terminaron nuestros males: ya son Castells y Vicente desde el Viernes Concejales.

Todo el destino lo enreda; ahora resulta que está Ambrosio Hurtado en la CEDA.

Debiera desaparecer del Estatuto el reconocimiento de X pesetas, 6.000 pongamos por tipo, que le asigna a los Alcaldes para gastos de representación, y no por la materialidad, por que bien mirado, en un presupuesto elevado nada significa, pero casi siempre es el obstáculo para que dimitan.

Voivió la cara llorando y le dijo a «MENEITOS»: ¡qué solo me estoy quedando!

A lo cual el aludido le contestó con la siguiente verdad:

Sufres un castigo justo pues si D. Juan es Alcalde sólo fué por darte gusto.

Los empresarios de la becerrada de Feria han perdido dinero por no saber organizar el cartel de lidiadores.

Si en vez de anunciar al hijo de Belmonte y al id. de Sánchez Megias contratan la siguiente cuadrilla, otra cosa hubieran sido los resultados:

Espada D. LUIS MEGIA  
Castells de banderillero,  
picador Santamaría  
y Ferreyol puntillero.  
¿Me *quién* decir alma mía  
si se *pué* perder dinero  
con semejante *corría*?

Mi abuelo, que yo lo tenía por un sabio, me aconsejó en cierta ocasión:

«Si algún día tus méritos te llevan a ocupar un cargo cuya retribución tenga relación con lo que el pueblo contribuye, no hagas ostentación de lujo ni de bienestar, *que no es justo que en tanto sucumbe el que paga triunfe el que cobra*».

«Sé afable y servicial con los que tengan la desgracia de soportarte».

«No compres automóvil por que pudiera darse el caso de que el dinero del ciudadano sirviera para atropellarse a sí mismo».

«Ajustarás tu vivir en un plano de modestia y serás querido y respetado».

No es justo que un tuncionario que goza un modesto sueldo presuma de millonario.

¡Que al fin el pueblo despierta y pudiera darse el caso que no encontraras la puerta!

Fernanflor

# Para la Historia de España

por Santiago Alba

Núm. 13

(Continuación)

informes particulares que he recogido durante mis años de emigración de las personas más calificadas en el movimiento catalán, sino los artículos de carácter histórico que recientemente ha publicado con su firma en «La Veu de Catalunya» de 27 de Febrero y días sucesivos el ex presidente de la disuelta Mancomunidad, señor Puig y Cadaalch. Es imposible reflejarlos aquí ni sumariamente. Son seis y bastante extensos. Remito a ellos al lector que quiera contrastar la veracidad de mi aserto. Bastará reproducir extractadas algunas de sus afirmaciones, que el señor Puig y Cadafalch acompaña de copiosa documentación:

“El general—escribe—no perdía ocasión de halagar lo que más estimamos mostrando su simpatía por la lengua catalana... Veía claro el momento. Cada día, los hechos, el ambiente, todo cuanto le rodeaba, le sugería la dictadura. De su boca salían a menudo, en momentos de expansión, el designio y el propósito... Dirigió al pueblo una alocución que durante todo el tiempo de su gobierno posterior la Censura nos ha impedido siempre reproducir. Su pensamiento está explicado en unas declaraciones publicadas al día siguiente en «El Día Gráfico» (son curiosas, sobre todo para contrastarlas con lo que dijo, hizo y dejó de hacer después). “Haremos—habla Primo de Rivera—una nueva división administrativa, gubernativa y judicial, y aun posiblemente militar, de España... *tendiendo a crear la región robusta y con medios propios...* En cuanto a los idiomas regionales, no los perseguiremos, porque tienen tradición, amor y belleza... He tomado tal amor a Cataluña, que lo que más anhelo es servirla”.

El señor Puig reproduce también textualmente una nota de que fué portador el señor barón de Güell el día de la ruidosa inauguración de la Exposición del Mueble, en cuyo acto el general se mostró, realizado ya el pronunciamiento, en franca conexión con los catalanistas. La nota es extensa. Refleja las ideas, conocidas, del señor Puig y Cadafalch. “El general—dice—recibió la nota con un entusiasmo que a mí me pareció fuera de medida.” “Este—manifestó el

general—será el programa que voy a presentar al Rey. Será para mí el mayor honor de mi vida dar satisfacción a los anhelos de este pueblo, al que tanto debo.” Rogó sólo que se suprimieran dos palabras en las que se aludía a las regiones llamándoles naciones. «No por mí, sino por el medio en que deberé actuar», añadió. De la conferencia daba a la Prensa inmediatamente una nota oficiosa, visada por la Censura, que ya había comenzado a funcionar en las Capitanías generales. A ella pertenece el siguiente párrafo: «El general se ha ratificado en el propósito de dedicar su actividad a la resolución del problema interno de España dando a las regiones toda la fuerza y toda la libertad compatibles con la existencia de una unidad estatal.» (El pensamiento y el léxico eran, como se ve, los mismos de todos los documentos catalanistas.) «El general—escribe el señor Puig—, al cabo de una hora, salía entre los aplausos entusiásticos de Barcelona. Yo, mientras tanto, hacía guardar en lugar seguro mi archivo particular de presidente de la Mancomunidad.» ¡Cuatro días después, y el general, ya en Madrid y en la jefatura del Gobierno, se publicaba en la «Gaceta» el famoso decreto de 18 de septiembre de 1923, creando un delito especial—no se reputaba suficiente la dura ley de Jurisdicciones—para las propagandas catalanistas y sometiénolas al Consejo de guerra!

Desde entonces se acentúa—¡es natural!—el divorcio entre el general «pronunciado» en Barcelona y los que habían sido tan cordiales amigos y aun colaboradores suyos. Es muy interesante y pintoresca la escena de la sobremesa en el banquete celebrado a la vuelta del viaje regio a Italia. El Rey brinda en voz baja: «¡Visca Catalunya!». El presidente de la Mancomunidad tiene a su lado al cardenal arzobispo de Tarragona. Pretenden explicarse ambos con el dictador; pero éste no les deja, habla sin cesar, hace «afirmaciones fantásticas». «Un taquígrafo—añade el señor Puig—hubiera podido escribir una página que sería como el programa de la persecución de Cataluña después desarrollado... Yo procuro dominar mis nervios, imitando los moderados gestos cardenalicios, de los cuales tenía delante un modelo en su eminencia el cardenal de Tarragona, quien, vivo, ha sufrido un martirio incruento, repitiendo los gestos heroicos de su predecesor San Frutoso.» ¡Bella estampa en colores de la España de la Dictadura!, digo a mi vez.

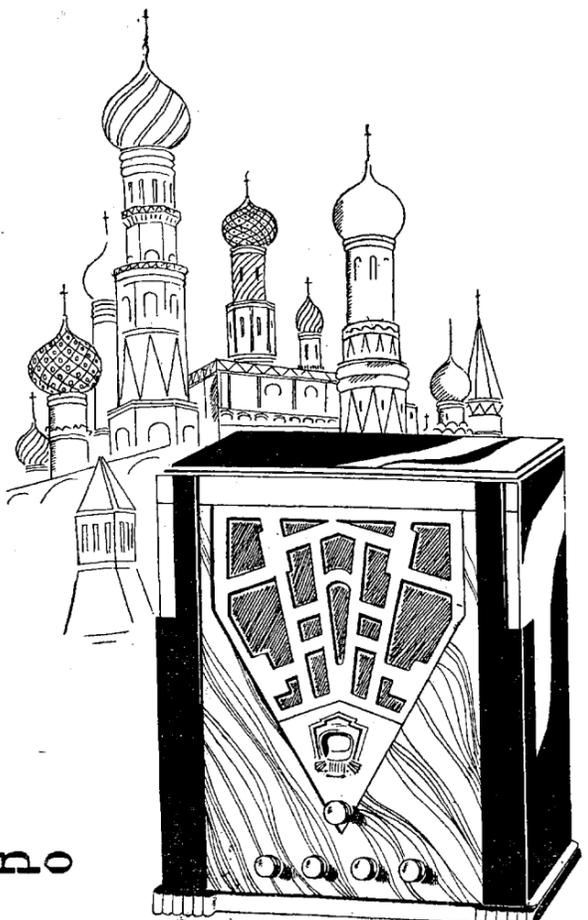
¿Para qué seguir? La persecución es tenaz y rica en incidentes, hasta que se llega a la disolución, por decreto, de la mancomunidad. Su antiguo presidente la registra con un severo comentario, que no es sino ratificación de la tesis con que encabezamos estos renglones: «La vieja moral—dice, entre otras frases vivísimas—está llena de la idea del deber, de la fidelidad a la palabra

(Continuará)

## CASA PIRILLA

SASTRERIA Y PAÑERIA

Trajes hechos a la medida desde 50 pesetas alta novedad. Esta casa da grandes facilidades para el pago de sus facturas.



Lo más moderno en Radio "Europeo"

Representante:  
**JOSE RECUERO**

CADARRANAS, 2 VALDEPEÑAS

Préamos hipotecarios,  
amortizables a largos plazos,  
sobre fincas rústicas y urbanas  
Interés 5 y medio por ciento  
Tramitación rápida  
máxima reserva

==== César Cons. -- MADRID

Informes:  
**Tomás D. Sánchez**  
ESPERANZA, 19  
VALDEPEÑAS

## INFORMACION LOCAL

### Sesión del 9 de Agosto

A las 6'15, y bajo la presidencia del Sr. Ruiz Cejudo, con la asistencia minoritaria de cuatro concejales, se declara abierta la sesión.

Se dá lectura al acta de la anterior, que se aprueba.

El Alcalde, que no estuvo en la sesión que tomaron posesión los gestores agrarios, da a éstos la bienvenida y dice que, aunque rumores de la calle dicen que no estuvo por no asistir deliberadamente a ella, ha de hacer constar, y si es preciso demostrarlo, que otras ocupaciones urgentes le impidieron realizar lo que con mucho gusto hubiera hecho. Tanto del señor Castells, como del Sr. Rodríguez Ruiz, esperan que su colaboración redunde en beneficio de Valdepeñas.

El Sr. Castells, dice que, no recoge el ambiente ni los rumores que hayan circulado por la calle con mayor o menor insistencia, puesto que lo que a él sólo le tiene con cuidado es aquello que ha de decirse dentro de la corporación, y por lo tanto, agradece las frases del Sr. Ruiz Cejudo. Igualmente lo hace así constar el Sr. Rodríguez Ruiz.

Se dan lectura a varios suplementos de crédito en virtud de los cuales se han cumplido los requisitos legales.

No pueden aprobarse por no haber número suficiente de concejales.

Se conceden varios permisos para obras.

Otra vez sale a relucir el expediente para la enajenación de las Casas Baratas.

Se conceden 21 pesetas de sueldo semanal al alguacil del Juzgado don Juan Muñoz.

Con el voto en contra del Sr. Rodríguez Fernández, se aprueba el informe de la Comisión en el expediente de la denuncia del Guardia Sr. Crespo sobre tributación en el Repartimiento.

Se da lectura a un escrito para cubrir la vacante de Inspector Farmacéutico Municipal.

El Sr. Castells dice que, antes de discutir nada, se dé lectura al Artículo

61 de la Ley de Coordinación Sanitaria. Así se hace, aclarando debidamente las advertencias que, sobre este motivo, había hecho constar el señor Castells.

En el expediente para la apertura del callejón de la Travesía de las Madritas, se acuerda pedir al Gobernador la excepción de subasta.

Se da lectura al oficio que Aguas Potables cursa al Ayuntamiento rogando se restrinja el uso de aguas para riegos etc., por advertir el descenso alarmante en el pozo que suministra este agua.

El Sr. Megía Rubio requiere a la presidencia para que le diga cuales han sido las gestiones llevadas a cabo particularmente.

El Sr. Ruiz Cejudo dice de la forma que éstas se desarrollaron, y don Luis contesta diciendo que ni le satisfacen las que ha dicho, ni aquellas que oficialmente hizo el Ayuntamiento. Dice que todo esto no se debe sencillamente a una conversación particularísima de *petit comité* en la Secretaría de Ayuntamiento. De que se están dando motivos para suponer que Valdepeñas es la ciudad alegre y confiada de que nos habara ya D. Jacinto. Expone que un alcalde no viene sólo a sentarse en el sillón presidencial para dirigir los debates, sino para preocuparse de las cosas transcendentales que se desenvuelven en torno a la ciudad. Que da risa pensar para qué se está haciendo un alcantarillado, pues si para regar no hay agua; ¿para que sirvan las tuberías bajo tierra? Dice que ante un problema de tal magnitud, no puede un alcalde cruzarse de brazos, aunque con el buen humor de siempre se cargue la culpa de los demás. Insiste que no quiere entablar discusión, pero repite que no se puede venir a ocupar cargos por rutina, si no para atender al pueblo, que es a lo que estamos aquí, y no damos muestra alguna de ello. Dice que es necesario nombrar una comisión que estudie ésto que puede ser muy grave, y así se hace, siendo los nombrados los Srs. Megía Rubio, Castells, Rodríguez Ruiz, Santamaría y Madrid.

El Secretario da lectura a las dimisiones presentadas por los Sr. Sánchez Caminero y Fernández Verdejo.

El Sr. Santamaría: ¿No hay nada más que esas...? (Risas)

El Alcalde, igual que el Sr. Santamaría, dicen que carecen de fundamento, y por tanto, que no deben admitirse. El Sr. Castells propone que queden sobre la mesa, y así se acuerda.

El Sr. Megía Rubio dice que si está constituida la Junta del Paro obrero en este municipio, y al responder el Alcalde que sí, cuando ya es de todos sabido que no hay tal cosa, se entabla un curiosísimo debate entre éste y don Luis, sacando en consecuencias que ni hay junta, ni proyectos, ni ganas de hacer nada como no se den hechas las cosas.

Se leen cuentas y facturas, y se dan

cuenta de numerosas reclamaciones sobre el impuesto de cédulas personales.

Se acuerda adquirir un carrito para uso de los bomberos.

Se da cuenta del reparto de pan efectuado durante los días de feria.

El Sr. Megía Rubio propone al Ayuntamiento, acordándose así, ver con disgusto la actuación de la Junta del Reparto en el año actual.

El Sr. Castells abunda en sus manifestaciones. Así mismo pregunta al Alcalde qué gestiones está llevando a cabo para conseguir sea elevado a Nacional el Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza. Se da el caso — dice —, de que Alcázar ya lo ha conseguido, y Manzanares, que posiblemente lo conseguirá también; si así pasa, podemos estar tranquilos que Valdepeñas no podrá conseguir nada.

El Alcalde contesta que don Carmelo Madrid y el Ministro de Instrucción Pública están laborando cuanto pueden por que nuestra aspiración sea cumplida.

Nuevamente el Sr. Castells interviene para rogar al alcalde diga de qué forma se han distribuido las 70.000 pesetas cobradas a la Eléctrica Centro España.

El Alcalde dice que no son 70.000 pts, y si cuarenta y tantas mil, cuyos detalles esperan darlos tan pronto estén en sus puestos los técnicos, ya que uno está enfermo y el otro con permiso.

El Sr. Castells empieza diciendo que eso, y no reconocer la competencia de los que quedan suplentes, es una misma cosa... Ruega que se traigan en la próxima sesión todos los datos, pues ha de interrogar nuevamente a la presidencia sobre este asunto.

Y tras otros asuntos breves se levanta la sesión a las 8'45.

### PERFILES

El señor Ruiz Cejudo no puede tomar a mal *ese ruido* de la calle que tanto ha tronado sus oídos. Si no les dió posesión a los gestores agrarios, es porque no pudo. La *vox populi*, tan chillona y tan tan... pensó enseguida en todo menos en lo que ha pasado.

El pueblo se equivocó *esta vez*. Cuando vió sentados en los escaños a los gestores agrarios, y don Juan ausente del sillón presidencial, pensó: «ahora es cuando *nos ha dejado...*» Pero el pueblo no sabe que tiene que ser castigado de vez en cuando, y el señor Ruiz Cejudo, por hacerle de pasar Cajetas, no dió posesión a Castells y Rodríguez Ruiz, pero les dió el viernes la bienvenida... Este mismo día «y la del alba sería», cuando éste modesto *reporter*, al cruzar la plaza, vió sentados en un banco a los simpáticos humoristas municipales Carlitos Sánchez, y al

infatigable Araque. Me extrañó grandemente verlos juntos, y a esas horas, con el Estatuto en la mano uno, y con la Ley Municipal el otro, conversando aceleradamente. Contestando a mis preguntas, dijéronme que la tarde anterior, Castells había estado tomando apuntes para la 1.<sup>a</sup> sesión, y al ver la cantidad de ellos y los informes que tuvieron que suministrarle, Araque y yo, — pues me hablaba Carlitos —, pensamos que a nosotros nadie podía salvarnos ya como no fuera la Virgen de Consolación... Y aquí nos tiene usted, — terminaron diciéndome. Venimos a la primera misa, a ver si pega... Por lo menos, que nos coja confesados...

Y el buen Carlitos, con su cara bonachona, lleno de esperanzas y de temores lleno, miraba al interrogante infinito... Araque, rascándose la oreja, nos recordaba el veraneo de don Andrés Sánchez...

La sesión empezó con cuatro concejales... y un gato. El minino estuvo sentado en un pupitre, hasta que empezó a hablar don Luis Megía. A medida que hablaba el Presidente de la Diputación, empezó a desperezarse, sacudió las pulgas... y se marchó... Nosotros vimos una *inteligencia* extraordinaria en el animalito. *Sabía* que don Luis cazaba mejor que él, y *pensó* no hacer el ridículo... No quiso parecerse a algunos hombres...

Sabemos que don Juan espera más dimisiones que las que hay sobre la mesa. Y sabemos que está solo; más solo que su secretario particular. Pero es lo que él dice: «¿No es un mérito extraordinario, estar más solo que la una...? ¡A que poquito estáis acostumbrados...!»

A nosotros ya no nos queda que pensar nada más que en la guerra de los cien años...

*Cedeése*

### Dr. Calderón

CIRUJANO-UROLOGO

Diplomado del Instituto Rubio y de la Beneficencia General de Madrid

Pasará consulta todos los Miércoles, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clinica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

### Dr. L. Quemada

MEDICO-CIRUJANO

Del Hospital Provincial de Ciudad-Real. Especialista en enfermedades del Tubo Digestivo

Pasará consulta todos los Jueves, de 10 a 12 de la mañana, en la

Clinica del Dr. Ballenato

SEIS DE JUNIO, 26

**Anibal Sánchez Jiménez**

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES



Seis de Junio, 24

VALDEPEÑAS

**Manuel Luna**

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

OFICINAS: PI Y MARGALL, 11

Teléfono, 58 - VALDEPEÑAS

**Banco Español de Crédito**

Capital 100.000.000 de pts.

Reservas: 67.62 626'17 pts.

o sea el 131. 684 por 100 del capital desembolsado.

Sucursal de Valdepeñas

**Tipos de Interés**

**Cuentas Corrientes**

A la vista..... 1½ % anual

**Operaciones de Ahorro**

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitadas..... 3 % anual

**B) Imposiciones**

Imposiciones a plazo

de 3 meses..... 3 % anual

Imposiciones a 6 meses 3'60 anual

Imposiciones a 12 me-

ses o más..... 4 %.

Regirán para las cuentas corrientes

a plaza, los tipos máximos señalados

en esta norma para las imposiciones a

plazo.

**Panificadora de Valdepeñas**

S. A.

Fábrica de harinas por cilindros

en Valdepeñas

Santa Cruz de Mudela

y la Solana

CASA CENTRAL:

VALDEPEÑAS

(C. Real)

**Dr. Jesús Ruiz González**

Ex-Médico de Guardia de la Ma-

ternidad de Santa Cristina



Ex-Profesor Auxiliar de la Ma-

ternidad Provincial de Madrid



PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Sor Cándida, 33 — Consulta de 11 a 1

Consulta gratuita para pobres, los jueves, de 5 a 6

**Luis Palacios**

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol pa-

ra vinos débiles y ligeros, a

los cuales presta bondad y

bouquet.

VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

**La mejor cerveza "EL AGUILA"**

Representante exclusivo para los partidos

de Infantes y Valdepeñas

**TIBURCIO MERLO**

Calle Guardia, n.º 6 - Telf. 64 VALDEPEÑAS

**L'UNION**

Compañía de Seguros

contra incendios, accidentes y riesgos diversos

Sub-Director apoderado en la Provincia:

**Urbano Mediero Barragán**

Oficinas: J. R. Osorio, 20 — Teléfono, 75

Valdepeñas

**Santa Teresa**

Fábrica de Harinas y Panificación (sistema Bouhler)

**Pantoja y Sánchez**

Valdepeñas

**Institución**

Colegio de  
1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>  
enseñanza

Alumnos internos  
medio pensionistas  
y externos

**Moderna**

**NICOLAS CALVO**

PROCURADOR

Corredor de Comercio Colegiado

Teléfono, 63

Esperanza, 7

VALDEPEÑAS (C. Real)

**Banco de Bilbao**

FUNDADO EN 1857

CAPITAL: Pesetas 100 000.000

Capital emitido desembolsado

69.750.000 y

Reservas 87.652.773,66

Pesetas 157.402.773,66

Domicilio social: BILBAO

Dirección telegráfica: BANCOBAO

Sucursales en las principales plazas

españolas y en Paris y

Londres

Corresponsales en todo el mundo

Realiza toda clase

de operaciones

de Banca y Bolsa

**Tomás López-Tello**

Procurador de los Tribunales



VALDEPEÑAS

(Ciudad Real)

**Aguas Potables de**

**Valdepeñas S. A.**

Capital 1.000.000 de pesetas

Seis de Junio, 35

VALDEPEÑAS

**Eléctrica Centro España**

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Domiciliada en MADRID Victoria, 1

Dirección de Explotación: ANCHA, 62 Valdepeñas

# Cuatro de Caballería

Un día de la pasada feria, (cuya fecha la tenemos marcada por creer que ha de pasar a la historia), vimos cuán alegremente dialogaban dos parejas de apuestos jinetes, montados en briosos *corceles* de cartón y de pintura. Daban la sensación de querer volar sin alas, y por nosotros, cruzó rápidamente como una sombra la fantasía de los Cuatro Jinetes del Apocalipsis...

Eran los caballeros en cuestión, los señores Ruiz Cejudo y Pérez Galán, con don José Merlo Calero y don Nicolás Calvo.

Intrigadísimo ante aquella convivencia entre los pocos *cachochos* que quedan con el Jefe del partido maurista, hemos estado cuatro días a la caza de don Nicolás, a ver si nos aclaraba algo de lo que tan comentado ha sido en los centros políticos locales. Conseguimos en parte nuestros propósitos, gustosamente ofrecemos el resultado a nuestros lectores.

—Ya sé que se ha comentado mucho nuestro *viaje* a caballo.—nos dice algo contrariado don Nicolás. Yo fui con ellos casi a la fuerza, puesto que ya me figuraba las consecuencias que había de traer. Ni que decir tiene que Poveda me desautorizó; pero yo, que ya saben ustedes que cuando quiero *me hago el loco*, me quise oír consejos de nadie, y me dispuse como caballero a darlos, puesto que tan caballerosamente se me habían pedido.

—¡Caramba, don Nicolás! ¿A dar consejos encima de unos caballos de madera, subiendo y bajando, dando vueltas y más vueltas, y expuestos a *echar* todos el turrón con el que previamente había sido usted invitado?

¡Naturalísimo, señores; naturalísimo! Precisamente *por el turrón* fué por lo que yo acompañé a los escasos vestigios *cachochiles* que quedan.

—Bueno; ¿y se puede saber qué clase de consejo se le pidió en circunstancias tan infantiles?

—¡Hombre...!

—Le advertimos a usted que si no nos dice nada, Poveda, que es el cien por cien del partido que preside, nos dirá lo que nosotros queramos saber, y se llevará, como siempre, las primicias de los temas sensacionales...

Y don Nicolás, causado ya de que un subordinado suyo *le pise* aquellos éxitos que sólo competen al jefe, nos contesta rápidamente.

—Pero no será esta vez... ¿Qué es en concreto lo que ustedes quieren saber?

—Sólo eso... El consejo que se le pidió... Lo que usted dijo.

Pues allá vá... Como ustedes saben, a don Juan *le pincha* ya la silla presidencial. Está dispuesto, y así me lo ha ratificado asido a las bridas de un *caballo*, a marcharse *ya de verdad*, en contra de la voluntad de los pocos suyos que le quedan...

—... y de nosotros...

—Eso mismo. Y de ustedes... Bue-

no; pues el hombre, escogiendo la mejor manera de salir sin dejar rastro, pidióme consejo de cómo tendría que ser en opinión mía; ¿en avión?, ¿en auto?, ¿a lomos de un brioso corcel? Y por último, si convendría que fuese solo, o seguido de los *incondicionales* mártires que le quedan.

Vi frente a nosotros una *cuadra* llena de *caballos*, y le dije, que la mejor salida era montado a la inglesa; y puestos ya a hacer un ensayo de su *marcha triunfal*, con la obsesión de actuar yo de Romanones de la cachocha, opiné para mis adentros: ¿qué mejor ensayo que a lomos de estos *pura sangre* por el ínfimo precio de tres perras gordas...? Y allí subimos todos y...

—¿Y del turrón queéee?

—Del turrón habíamos mucho... pero también de las *peladillas*... Hablando hablando les indiqué, por último, a D. Juan igual que a sus *leales*, de qué forma tenía que agarrarse para no caer en la salida.

*Corrían los caballos* vertiginosamente; subían y bajaban desesperados; daban vueltas y más vueltas, y nada... don Juan y los suyos no se caían... Tan requetebién recibieron la reacción, que estoy seguro que no han de hacer el ridículo a la hora de hacer el mutis... Por lo menos don Juan...

—Entonces, hablando en serio, don Nicolás... ¿Usted cree que ahora va de *veras*?

—Les diré a ustedes...

—Malo... malo...

—Recuerdo que cuando estábamos a punto de parar, *un vecino* inoportuno, que en este caso era un micrófono, lanzó con descompasados gritos la conocida canción: «Dice que se vá... y vuelve...». Entonces observé como don Juan me miraba de muy distinta manera a como antes lo hubiera hecho. Aquello me escamó algo. Se lo juro a ustedes.

—Entonces...

—Nada... Entonces me dijo al bajar, «Habrás usted observado, mi querido amigo, que ni me he caído... ni he *echado* el turrón...

—¡Atiza..!

—Lo que yo les digo a ustedes..

—¿Y don Nicasio? ¿Y el señor Merlo Calero? ¿Qué expusieron?

—Ellos casi nada. Pérez Galán me habló de la convivencia espiritual que debe unir a don Miguel y a don Alejandro; de la pacificación de los espíritus contra el maquiavelismo de algunos compañeros *muy malitos*; de que él ya está convencido de que la quema de los conventos fué una canallada que se inventó contra don Miguel... y de esas mil cosillas amenas que sólo podemos oír en labios de don Nicasio.

Por último, el señor Merlo Calero, mostrándome la cara especial que tiene para los momentos de *sinceridad*, me dijo de qué forma estaban dispuestos a demostrar que ellos eran

antes que todos, y que después de ellos, antes que cualquier otro, yo... por ejemplo...

—¡Por las murallas de China...! ¿Qué quiere usted decir don Nicolás...?

—Lo que ustedes oyen... Yo no tuve inconveniente en adelantarme cuando les serían mis propósitos en el caso probable de que así sucediera, y expuse que contaba con la colaboración intelectual de Velasco Torquemada, la ciencia de Pedregal y el asesoramiento de Matías Carrasco... A todos les pareció muy bien... Por lo menos así me lo demostraron...

—O usted está loco, o nosotros no estamos cuerdos. ¿Qué diría Poveda! Imposible, don Nicolás... sencillamente imposible...

—¡Imposible dice! —nos espeta con la sonrisa en los labios—... Nada hay imposible en este mundo después de haber visto empresario de toros a don Joaquín Tebar... Todo estriba en que se empeñe Castells...

Locos ante lo que acabamos de oír, pero al fin y al cabo con una locura más mística que la que caracteriza a Gandi, salimos *despeñados*, sin dejar terminar al señor Calvo... Y pensamos, en nuestras *corrinas*, que otra peña de locos nos está también esperando...

Sánchez-España

## NOTICIAS

### De viaje

Ha marchado a Valencia, nuestro querido compañero D. Tomás Díaz Sánchez, Redactor Jefe de Adelante.

### Reapertura de Clínica

Con esta fecha queda abierta al público la clínica del prestigioso doctor don Jesús Ruiz González, cerrada durante el mes de Julio, en la calle de Sor Cándida, 33.

### Necrología

#### María del Carmen Santos Minguito

El pasado día 13, falleció en esta Ciudad, víctima de traidora enfermedad la joven María del Carmen Santos, hija de nuestro muy querido amigo D. Manuel Santos.

El acto del sepelio constituyó una extraordinaria manifestación de duelo, que puso de relieve las grandes simpatías con que cuentan sus atribulados deudos.

Al consignar tan irreparable desgracia ratificamos a los padres el testimonio de nuestro sincero pésame.

#### Doña Ramona Caminero de Pérez

También falleció en esta Ciudad, el día 4 víctima de una peritonitis, la señora doña Ramona Caminero de Pérez, siendo numerosa la asistencia al entierro, que testimonió a sus familiares su sincera condolencia.

Hacemos presente a sus apenados deudos nuestro sentido pésame.

### CHISPAS

## ¡En martes, y 13!

Nuestra superstición nos dejó esta vez en ridículo. Nosotros, que cuando vemos derramada la sal nos santiguamos, y que nuestra vida pende de si salimos un día de casa echando un pié en vez de otro, miramos aterrados esta semana el calendario. ¡Había un martes, y 13!!

—En la cama todo el día—, nos aconsejó un buen amigo. Es la única manera de no hacer ninguna *esaborición*.

Y eso hicimos. Pero hasta las once de la noche *no más*. A esta hora, despertáronnos las voces y gritos de vecinos y familiares.

—Arriba; corre... La música está actuando en la plaza. Hay colgadas en los balcones...

—¿Es que ha dimitido la corporación en pleno?

—No seas *mal pensao*, se nos contestó. Es que ese *testarudo* don Hipólito se empeñó en que Valdepeñas tuviera un Instituto Nacional, y aquí está en persona, vestido por cierto muy raramente, y acompañado de ese maldito Castells, *pisa terrenos* y *mal la sombra*...

—¿Pero no era Pérez Madrigal el que...?

—*Amos anda*... Era cuestión de honor de la *cachochilla*, pero que don Hipólito se puso terco... y da la *causalidad* de que ha sido él...

A la calle salimos disparados, camino del Ayuntamiento, y... ¡Dios nos coja confesados! la intelectualidad de Valdepeñas, la política, el orden, la biblia en pasta estaba presidida, ¡pásmense ustedes! por el simpatiquísimo y retrechero don Leoncio Poveda...

Seco quedó nuestro paladar. ¿Y don Juan? ¿Y don Luis? ¿Y... el Comendador, donde está?

Hablaba don Leoncio. Y no cabía duda. Era el señor Poveda el Presidente de aquella improvisada *corporación*.

Nos acercamos al simpatiquísimo don Urbano, que también estaba presente, y con lágrimas en los ojos nos apuntó.

—Está como nunca...

—¿Usted cree..?

—Que sirve; que tiene facultades... a mí me ha emocionado. ¡Y miren ustedes que para emocionarme a mí...! Está visto. Con la *actuación* de esta noche, don Nicolás perdió la jefatura.

Don Juan Ruiz Cejudo acercóse al oído de don Nicasio para lamentarse:

—¡Quién supiera escribir..!

Y el señor Merlo Vior decía:

—¡Pero sabemos hablar..!

La *pose*, el gesto, la dicción, todo todo nos dejó maravillados... D. Leoncio Poveda, frente a la intelectualidad al orden, a la política, frente a la mismísima luna, demostró en una fecha fatídica para nosotros que no en valde le tutea *Miguelito*. ¡La *clase* merece cotizarse..!

¡Milagro, milagro, don Hipólito! En un martes y 13, juntó usted pacíficamente a cachochos y mauristas, radicales y...apolíticos de boquilla. Y nos *descubrió* a don Leoncio, ¡que eso si que es un milagro..!

Zoni